

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 3054**

**COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

**Impreso el día 13 de noviembre de 2007**

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2007

**SUMARIO: Taller:** Conservación de semillas, que se realizó el 8 de octubre de 2007, en la ciudad de Cerrillos, provincia de Salta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (4.745-D.-2007.)

que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

*Ana Berraute.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Taller: “Conservación de Semillas” que se realizará el 8 de octubre de 2007, en Cerrillos, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Taller: “Conservación de Semillas” que se realizó el 8 de octubre en la ciudad de Cerrillos, provincia de Salta.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2007.

*Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron.  
– Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela.  
– Zulema B. Daher. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Luis A. Ilarregui.  
– Emilio Kakubur. – Julio C. Martínez.  
– Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Juan A. Salim. – Mariano F. West.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El taller es organizado por el INTA Salta y está dirigido a profesionales involucrados en la temática de conservación de semillas.

Se desarrollarán allí las distintas técnicas utilizadas para la conservación de simiente como también los últimos productos autorizados y utilizados para ese fin.

Es de suma importancia ajustar esta etapa de la comercialización donde, generalmente, las distintas plagas que atacan a los granos almacenados actúan produciendo cuantiosas pérdidas y, en muchos casos, alterando la calidad de la semilla con destino a los procesos industriales.

Es de suma importancia la aplicación correcta de fitoterápicos autorizados que no dejen residuos que luego provocan rechazos en los centros de recepción.

Este evento tiene una especial importancia para nuestra economía. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

*Julio C. Martínez.*

**ANTECEDENTE**

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Taller: “Conservación de Semillas” que se realizará el 8 de octubre en Cerrillos, provincia de Salta.

*Julio C. Martínez.*